

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE JUEGO Y MOBILIARIO PARA LA ADECUACIÓN DE LA ZONA DE RECREO DEL PARQUE DE LOS PINOS Y ADECUACIÓN DEL MOBILIARIO EXISTENTES**

**1. OBJETO**

El objeto del contrato es la realización del suministro de ELEMENTOS DE JUEGO Y MOBILIARIO PARA LA ADECUACIÓN DE LA ZONA DE RECREO DEL PARQUE DE LOS PINOS Y ADECUACIÓN DEL MOBILIARIO EXISTENTES, cuya codificación es CPV 37416000-7 ; 37535100-8 ; 37535210-2 ; 37535220-5 ; 37535240-1 ; 37535250-4

Los elementos a suministrar son los siguientes:

<b>Concepto</b>	<b>Cantidad</b>
Suministro e instalación de módulo de talanquera de 2 metros de longitud fabricado en madera de pino tratada en autoclave nivel IV, postes y travesaños horizontales en rollizo de diámetro 10 centímetros con diagonal en rollizo de diámetro 10 centímetros	11
Suministro e instalación de pasarela realizada en madera de pino tratado en autoclave nivel IV, de 5 metros de longitud y 2 metros de anchura útil de paso, compuesta de dos vigas principales laminadas, arriostradas entre ellas en cuatro puntos y con dos rastreles longitudinales, tarima de paso de grosor no inferior a 4,5 centímetros, protección por ambos laterales con barandilla de barrotes no escalable, acabado final el propio tratamiento	1
Suministro e instalación de panel informativo realizado en madera tratada en autoclave nivel IV, con marco central mecanizado para alojar placa soporte de información en acero galvanizado de grosor 1,5 mm. con trasera verde, dimensiones aprox. de placa 1,00x0,70m., imagen gráfica impresa en cuatricromia con laminado de protección antigrafiti. El Ayuntamiento facilitará a la adjudicataria el diseño de la placa	3
Suministro e instalación de flecha de apoyo a ruta montada sobre poste de madera tratada en autoclave nivel IV de sección cuadrada con acabado cepillado, sobre este se dispondrá para informativa realizada en tablilla de dimensiones aproximadas 0,90x0,18 cm y grosor 4cm, con terminación en punta y leyenda informativa grabada bajo relieve con acabado lacado para el grabado. El Ayuntamiento facilitará a la adjudicataria el diseño de la placa	10
Suministro e instalación de conjunto fabricado en madera de conífera tratada en autoclave, 2 torres unidas mediante pasarela móvil, tobogán, escalera de suspensión, red de trepa y rampa	1
Suministro e instalación de circuito biosaludable formado al menos por los siguientes aparatos: abdominales, flexiones, escalera horizontal, paralelas y barras fijas, fabricados en madera de pino tratada en autoclave nivel IV, y barras de acero galvanizado con acabado en pintura al horno, incluido cartel explicativo del ejercicio	1

Además de los suministros detallados se realizarán las siguientes labores de mantenimiento:

<b>Concepto</b>	<b>Cantidad</b>
Acondicionamiento del terreno, limpieza, desbroce y despedregado de la "zona de trincheras" y gestión de residuos	
Reparación de Talanquera de madera existente, mediante la eliminación de los módulos que no se puedan reparar, y colocación o reparación de elementos que puedan repararse	5
Cepillado y aplicación barniz y protección para bancos de madera y otros elementos situados en la zona de actuación	42
Pintura valla metálica de 5 cm de diámetro situada en paso de piedra, incluido lijado de la superficie oxidada y aplicación de esmalte sintético, color a elección de la D.F.	20

## **2. CARACTERISTICAS**

Características de los juegos infantiles y su instalación:

- A la hora de presentar los precios unitarios, se deberán presentar con y sin instalación. Para valorar el coste de instalación de cada elemento individual se tendrá en cuenta que estos serán instalados sobre solera de hormigón.

- Los suministros deberán reunir los requisitos para un nivel de Uso público, tanto por lo que respecta a los materiales con que estén fabricados, como por los productos fabricados.

- En las ofertas figurarán las certificaciones de calidad que tengan los productos ofertados, en relación con los parques infantiles según las normas UNE de aplicación (UNE-EN 1176-1 :2009: Requisitos generales de seguridad y métodos de ensayo - UNE 147101:2000 IN: Equipamiento de las áreas de juego. Guía de aplicación de la norma UNE-EN 1176-1 - UNE-EN 1176-2:2009: Requisitos de seguridad específicos, adicionales y métodos de ensayo para columpios - UNE-EN 1176-3:2009: Requisitos de seguridad específicos, adicionales y métodos de ensayo para toboganes - UNE 147102:2000 IN: Guía para la aplicación de la norma UNE-EN 1176-7 a la inspección y el mantenimiento - UNE-EN 147103:2001: Planificación y gestión de las áreas y parques de juego al aire libre).

- Los elementos de equipamiento deberán entregarse certificadas por una Entidad Acreditada de Inspección.

Los modelos ofertados en todo caso responderán en su diseño y materiales de fabricación para su emplazamiento a la intemperie y exteriores, debiendo cumplir igualmente su diseño y materiales las condiciones apropiadas de sometimiento a un uso público generalizado e incluso, a actos de uso impropio.

Al tratarse de una zona forestal, antes del inicio de la obra e instalación el instalador deberá contar con todos los permisos y autorizaciones de cuantos organismos sectoriales fueren preceptivos de acuerdo con la legislación vigente.

Valdilecha, a 6 de Julio de 2016

EL ALCALDE

Fdo. José Javier López